

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Designa Comisión de Evaluación en Licitación de Telefonía Celular.

EL QUISCO, Diciembre 06 de 2011

Nº 2518 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. D.A. Nº 2377, que aprueba las bases y el llamado a propuesta pública denominado "Contratación de Telefonía Celular Departamento de Salud Municipal";
4. D.A. Nº 2348 de fecha 14.11.2011, que designa Subrogante que indica;
5. Licitación Pública Nº 3692-127-L111, que solicita el servicio de telefonía celular para el Departamento de Salud Municipal;

CONSIDERANDO: Que es necesario evaluar las ofertas que se presenten a fin de optimizar el proceso de adjudicación;

DECRETO:

- I. Desígnese una Comisión evaluadora para la licitación Nº 3692-127-L111, correspondiente a la contratación del servicio de telefonía celular para el Departamento de Salud.
Dicha comisión estará integrada por las siguientes personas:

José Ugaldes Jamett, Director Departamento de Salud;
Nancy Delgado Abarca, Encargada de compras Mercado Público;
Mariela Hernández Rivas, Especialista en Telecomunicaciones Municipalidad de El Quisco;
Roberto Baccelliere Verdugo Jefe Unidad de SECPLA, Ministro de Fé
- II.- Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Salud Municipal y Archivo.-
- III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.-



MARILENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA